

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 06 PERÍODO: 01 de septiembre AL 30 de septiembre DE 2024	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Prestación De Servicios
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 383 del 27 de marzo de 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JULIO ALEXANDER HENAO ESCUDERO
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 79.812.509 de Bogotá
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Catorce Millones Cuatrocientos Mil pesos M/Cte. (\$14.400.000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	Dos Millones Cuatrocientos Mil pesos M/Cte. (\$2.400.000)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	0230-6160-343000000-1824 denominado: “San Cristóbal construye confianza y convivencia”.
FECHA ACTA DE INICIO	02 de abril del 2024
PRÓRROGA ¹	DOS (02) MESES
ADICIÓN	Cuatro Millones Ochocientos Mil pesos M/Cte. (\$4.800.000)
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSENSIONES)	01 de octubre del 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS ASISTENCIALES PARA APOYAR LA GESTIÓN LOCAL Y TERRITORIAL DE LOS TEMAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021- 2024.

¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1 Apoyar en campo la difusión de información y oferta institucional y todas las demás actividades que requieran acompañamiento territorial y que vinculen a la comunidad o instituciones del nivel distrital, relacionadas con dar a conocer a la ciudadanía las competencias de las mismas, así como sus acciones administrativas y operativas en materia de seguridad y convivencia ciudadana.</p>	<p>1.1 El día 16 de septiembre brindé apoyo en la actividad recorrido de verificación interinstitucional, llevada a cabo en el Batallón de Mantenimiento 20 de Julio, en articulación con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Secretaría de Gobierno, Integración Social, Policía Nacional y Ejército Nacional.</p>	<p>1.1 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Policía Nacional, Ejército Nacional y Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia.</p>
<p>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2 Brindar apoyo y prestar sus servicios al plan integral de seguridad y convivencia del distrito de acuerdo a las instrucciones de la Alcaldía Local de San Cristóbal.</p>	<p>2.1 El día 12 de septiembre brindé apoyo en la actividad Entorno Escolar, llevada a cabo en IED Atenas, durante la jornada se realizó recorrido de verificación de problemáticas, evidenciando presencia de habitante de calle, hurto y consumo de SPA en los alrededores del panel escolar.</p> <p>2.2 El día 22 de septiembre realicé actividad de entorno escolar, en el Jardín Infantil Ideando, durante la jornada se brindó acompañamiento a los docentes, estudiantes y familias, en las jornadas programadas para ese día, así mismo se realizó recorrido de verificación de entorno.</p>	<p>2.1 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia.</p> <p>2.2 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Jardín Infantil Ideando Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia.</p>
<p>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3 Apoyar a la administración local en la identificación de problemáticas territoriales relacionadas con la seguridad y convivencia ciudadana, mediante el acompañamiento a espacios participativos como juntan zonales de seguridad y frentes de seguridad ciudadana.</p>	<p>3.1 El día 18 de septiembre realicé la instalación de alarmas de seguridad, en el salón comunal de Nueva Delhi, en la localidad de San Cristóbal, como acción preventiva frente a delitos como el hurto o la extorsión.</p>	<p>3.1 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestor de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia.</p>

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4 Presentar los informes mensuales de actividades que evidencien el desarrollo del trabajo con la comunidad, así como los que se requieran sobre cada una de las actividades realizadas por el contratista y su estado de ejecución, con sus respectivos soportes.	4.1 Se elabora informe mensual de actividades realizadas y soporte digital de acuerdo con el objeto y obligaciones pactadas.	4.1 Se soporta actividad mediante informe de actividades firmado por el contratista. GCO-GCI-F110.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5 Acompañar acciones operativas de inspección vigilancia y control adelantadas por la Alcaldía Local de San Cristóbal.	5.1 Durante el presente periodo no fue asignada actividad para la obligación.	5.1 Durante el presente periodo no fue asignada actividad para la obligación.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6 Asistir a las capacitaciones convocadas por el Alcalde Local y Programas del sistema integrado de gestión, presentar las evidencias de la participación de las mismas.	6.1 Durante el presente periodo no fue asignada actividad para la obligación.	6.1 Durante el presente periodo no fue asignada actividad para la obligación.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7 Apoyar y acompañar a la administración local en la realización de las diferentes jornadas y actividades adelantadas, para las cuales le sea solicitado su apoyo según las necesidades del fondo de desarrollo local.	7.1 El día 03 de septiembre brindé acompañamiento en el bloqueo de transportadores, en la avenida Primero de Mayo, durante la jornada se realizó control vehicular y recorrido de verificación del entorno. 7.2 El día 13 de septiembre brindé apoyo en la actividad ecológica, llevada a cabo en el parque Entre Nubes, durante la jornada se brindó acompañamiento permanente a la comunidad participante, garantizando su seguridad.	7.1 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia. 7.2 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8 Las demás que le sean asignadas por el supervisor y la administración local en el marco legal y jurídico.	8.1 El día 07 de septiembre brindé apoyo logístico en la actividad realizada por el cumpleaños del barrio Villa Javier, durante la jornada se realizó el montaje y desmontaje de los equipos y elementos utilizados, para el desarrollo de la actividad.	8.1 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia.
INFORMACIÓN ADICIONAL		
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL
	COMPENSAR	POSITIVA
		NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
		PORVENIR
FIRMAS		
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		CONTRATISTA
		Firma:  Nombre: JULIO ALEXANDER HENAO ESCUDERO Cédula: 79.812.509 DE BOGOTÁ.
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		SUPERVISOR
		Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
		Firma:
		APOYO A LA SUPERVISIÓN
		Nombre: JORGE MARIO DIAZ OCAMPO Cédula: 75.096.302 DE MANIZALES Cargo: PROFESIONAL APOYO SUPERVISIÓN CPS 721-2024
		Firma: